

# ¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XII - Nº 272 | 2ª quincena mayo 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

**ODISSEA**  
Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Ahora también  
Odisea Puerto de Alcúdia  
C/ Mare Perla 4 A  
Tel. 871 023 261

(Ver página 9)



Lo que usted debe saber al invitar a alguien a España

## Alerta con las Cartas de Invitación



Recientemente, se publicó una noticia de una ciudadana colombiana que fue requerida por la Policía Nacional por haber superado su plazo de permiso de estancia en España de tres meses. La abogada de extranjería, Aina Martorell, que lleva el caso hace una serie de recomendaciones a nuestros lectores. De la misma forma, la letrada Margarita Palos, escribe un artículo ilustrativo sobre el tema.

Págs. 10 y 11

Asador / Parrilla para llevar

**POLLO STOP**

**TODO A LA BRASA**  
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77  
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

**ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA**  
2ª MANO

Desde 70 €

20 € DE DESCUENTO si nos trae este anuncio

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66



**SABOR CRIOLLO**  
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA  
SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

- ¡Todo el fútbol de la Liga!  
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70  
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs  
Joan Miró, 14  
Palma



Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

**CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE**  
CORTE ARGENTINO

**Nuevo Ca'n Dante**  
C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs



**Terremoto en Ecuador**  
Seguimos necesitando tu ayuda económica

ÚNICA CUENTA AUTORIZADA POR LA EMBAJADA DE ECUADOR EN ESPAÑA:  
Banco Santander / ES16 0049 5132 4225 1627 0535

Consulado General del Ecuador en Palma

666 88 34 80



Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



### El discurso debe ser coherente con los hechos

Por el titular, la situación que describiré no es propiamente política, sino de la cotidianidad, de la experiencia que el día a día nos va enseñando, de las vivencias personales y profesionales de las que siempre se sacan las mismas conclusiones apelando a la teoría y a la práctica.

Aunque se pretenda pintar de todos los colores y ponerle varias caretas, sin lugar a dudas, en una tierra de acogida, llámese Baleares o el resto de España, Europa, Norteamérica, o incluso en los mismos países denominados del tercer mundo, los movimientos migratorios son analizados desde diferente perspectiva.

Hay quienes aceptan al otro tal y como es, sin importar las diferencias culturales, idiomáticas, religiosas y un largo etcétera de contrastes por procedencias de países. En el otro lado de la acera, no faltan los que celosamente miran de reojo y algo de desconfianza a los llegados de afuera, desde todo punto de vista situaciones normales.

Tampoco faltan los que desde un comienzo se niegan a entablar algún tipo de nexo con personas de otras nacionalidades, y máxime si vienen a su país en busca de oportunidades de una vida mejor, concretamente en el ámbito laboral. Este último grupo por lo general es el menos tolerante con los movimientos migratorios y siempre es el que a través de las redes sociales, foros, medios de comunicación y actuaciones de la vida cotidiana, se muestra reacio e intolerante a cualquier tipo de interrelación personal con un inmigrante.

Normativa de la vida, existen personas que lo dan todo por el prójimo sin importarles despojarse de algo material, pero tampoco faltan los que anteponen un interés personal para venderse como los benefactores o apóstoles de los más necesitados, en este caso de la inmigración, que dicho sea, no debería ser así, en estos tiempos debemos hablar en clave ciudadana o de procesos de normalización dado el decrecimiento del flujo migratorio de Latinoamérica a la UE.

### En el deporte

Hay casos que están ante los ojos de todo el mundo, y qué mejor, que citar ejemplos como el que nos encontramos en algunos pueblos donde nuestro equipo de fútbol de segunda regional va a jugar sus partidos de visitante. Así como hay gente amable y abierta en la mayoría de los campos, no faltan los desadaptados e intolerantes que tras no saber asimilar una derrota de un partido o protestar una jugada propia del encuentro, pierden el norte de sus criterios deportivos y sacan a relucir su rechazo por los llegados de afuera, mezclando lo humano-social con lo deportivo sin importar el peligro que puedan generar esas ofensas, sobre todo cuando en una competición la sangre está caliente.

Algunos que leen esta columna dirán que eso ocurre en todos los campos deportivos, incluso con los de la península y entre gente de los mismos pueblos. Y es que precisamente desde estas líneas respondería que en pleno siglo XXI es inconcebible que poco hayamos avanzado en esta materia.

Produce estupor escuchar a algunos- no todos- entrenadores y directivos de clubes llamados a dar ejemplo, incitando a la violencia con sus insultos racistas cuando en las diferentes categorías de sus equipos militan niños, jóvenes y adultos de diversas procedencias geográficas. En definitiva, discursos insultantes nada coherentes con lo que suelen pregonar de cara a la sociedad. Si tanto les molesta "un muerto de hambre inmigrante o forastero delincuente", como muchos han llamado a nuestros jugadores por el hecho de no haber nacido aquí, ellos tampoco deberían aceptar en sus respectivos clubes a los nacidos de afuera, de la misma forma permitir que un médico con acento diferente les pase consulta o que un trabajador de otro país le ayude a edificar la economía de su empresa, por citar pocos ejemplos ■

### El discurs ha de ser coherent amb els fets

Del titular, la situació que descriuré no és pròpiament política, sinó de la quotidianitat, de l'experiència que el dia a dia ens va ensenyant, de les vivències personals i professionals de les que sempre es treuen les mateixes conclusions apel·lant a la teoria i a la pràctica.

Encara que es pretengui pintar de tots els colors i posar-li diverses caretes, sense cap dubte, en una terra d'acollida, es digui Balears o la resta d'Espanya, Europa, Amèrica del Nord, o fins i tot als mateixos països anomenats del tercer món, els moviments migratoris són analitzats des de diferent perspectiva.

N'hi ha que accepten l'altre tal com és, sense importar les diferències culturals, idiomàtiques, religioses i un llarg etcètera de contrastos per procedències de països. A l'altre costat de la vorera, no faltan els que gelosament miren de reüll i una mica de desconfiança als quals arribats de fora, des de tot punt de vista situacions normals.

Tampoc faltan els que des d'un començament es neguen a entablar algun tipus de nexe amb persones d'altres nacionalitats, i més si vénen al seu país a la recerca d'oportunitats d'una vida millor, concretament en l'àmbit laboral. Aquest últim grup en general és el menys tolerant amb els moviments migratoris i sempre és el que a través de les xarxes socials, fòrums, mitjans de comunicació i actuacions de la vida quotidiana es mostra reticent i intolerant a qualsevol tipus d'interrelació personal amb un immigrant.

Com tot a la vida, hi ha persones que ho donen tot pel proïsme sense importar-los despullar-se de quelcom material, però tampoc faltan els que anteposen un interès personal per vendre com els benefactors o apòstols dels més necessitats, en aquest cas de la immigració, que dit sigui, no hauria de ser així, en aquests temps hem de parlar en clau ciutadana o de processos de normalització donat el decreixement del flux migratori de Llatinoamèrica a la UE.

### En l'esport

Hi ha casos que estan davant els ulls de tot el món, i què millor, que citar exemples com el que ens trobem en alguns pobles on el nostre equip de futbol de segona regional jugarà els seus partits de visitant. Així com hi ha gent amable i oberta en la majoria dels camps, no faltan els desadaptats i intolerants que després de no saber assimilar una derrota d'un partit o protestar d'una jugada pròpia de la trobada, perden el nord dels seus criteris esportius i treuen a la llum el seu rebuig pels arribats de fora, barrejant el que és humà-social amb l'esportiu sense importar el perill que puguin generar aquestes ofenses, sobretot quan en una competició la sang està calenta.

Alguns que llegeixen aquesta columna diran que això passa en tots els camps esportius, fins i tot amb els de la península i entre gent dels mateixos pobles. I és que precisament des d'aquestes línies respondria que en ple segle XXI és inconcebible que poc hàgim avançat en aquesta matèria.

Produeix estupor escoltar alguns- no tots- entrenadors i directius de clubs cridats a donar exemple, incitant a la violència amb els seus insults racistes quan en les diferents categories dels seus equips militen nens, joves i adults de diverses procedències geogràfiques. En definitiva, discursos insultants res coherents amb el que solen predicar de cara a la societat. Si tant els molesta "un mort de fam immigrant o foraster delinqüent", com molts han anomenat als nostres jugadors pel fet de no haver nascut aquí, ells tampoc haurien d'acceptar en els seus respectius clubs als nascuts de fora, de la mateixa manera permetre que un metge amb accent diferent els passi consulta o que un treballador d'un altre país l'ajudi a edificar l'economia de la seva empresa, per citar alguns exemples ■

**BALEARES SINFRONTERAS**

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860  
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater  
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com  
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**Al lado de los Juzgados, auténticos platos criollos...**

**Alemania**

Aji de Gallina / Cebiche / Arroz con Pollo / Jalea Real  
 Seco de Cordero con Frijoles y Papa Huancaína

Con Cristian Zamora -el mejor chef de Perú-  
 les esperamos de lunes a domingo de 13 a 17 hs.  
 Los viernes y sábados, de 20 a 23 hs.

facebook Café-bar-alemania

Av. Alemania, 9 / Reservas: 871 715 129 645 581 282 635 235 711

Jarra de Sangría / Pisco Sour

# YA LLEGÓ a ELCl Boutique: NUEVA Colección Primavera-Verano 2016

Próximo domingo 12 de junio: abrimos mañana y tarde

Llegó Nueva Colección a **ELCl Boutique**  
 Muchos Schorts Colombianos a 25 eur.  
 Jeans Levanta Gluteos 100% Colombianos a 29 eur.  
 Fajas Alta Calidad desde 32 eur.  
 Y mucho mas... en **ELCl Boutique**  
 Faldas, Enterizos, Vestidos,  
 Sandalias Colombianas, Blusas y Body:



Fotógrafo: Ace Designs Mallorca  
 facebook.com/acedesignmallorca  
 Modelo: Thayuma Abreu  
 facebook.com/thayumaabreu  
 Vestuario: ELCl Uceta Tienda Colombiana  
 facebook.com/ELCl-Boutique-Moda-Colombiana



¡Novedad en  
 Cosmética Latina!  
 Esmaltes de secado rápido.  
 Alta calidad.



## ELCl Boutique

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12 - Tel. 971 24 51 26  
 (calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)

¡Fanáticos de la Moda!

Síguenos en facebook ELCl Boutique - Moda Colombiana

## Cuéntenos su caso

# “Tengo una oferta de trabajo y debo ir a Extranjería a pedir el Arraigo Social, pero no puedo demostrar los tres años por no empadronarme antes”

Escribanos a [redaccion@baleares-sinfronteras.com](mailto:redaccion@baleares-sinfronteras.com)  
el abogado Igor Valiente contestará sus preguntas

## Caso 1 Plazos establecidos para abandonar el país

### Pregunta

Es un placer poder contar con un medio específico dedicado a la materia de extranjería e inmigración, por ello antes de nada quiero felicitar a BSF y a su equipo. Mi pregunta es relativa a las Cartas de Invitación y las posibles sanciones que pueden acarrear si se incumplen. Soy español y acaba de llegar mi pareja con una Carta de Invitación que he solicitado en la Policía Nacional. Mi pareja se tiene que marchar en unos cuantos días si queremos que cumpla

con la invitación realizada, pero estamos pensando en casarnos y luego solicitar la Residencia como Familiar de Comunitario, ya que según tengo entendido no es necesario el visado en este caso. Ahora bien, ¿sería un problema el hecho de haber incumplido con los plazos establecidos con la Carta de Invitación para abandonar el país?

### Respuesta

En primer lugar agradecerle las palabras de inicio, en mi propio nombre y en el del periódico, es agradable escuchar, en este caso leer, palabras así. Honestamente, aún no he tenido ningún caso en esa circunstancia, hasta ahora no he visto en mi despacho una sanción administra-

tiva por haber incumplido una Carta de Invitación, lo cual no quiere decir que no pueda suceder. Últimamente si he escuchado a algún compañero que ha visto algún caso en la que se han impuesto sanciones por este motivo, incluso me han hablado de sanciones importantes de unos 3000 euros, pero no lo he visto.

Sí tenemos noticias de que se va a vigilar esta situación, pero también debo decirle que no es una condena penal, no es un delito, es simplemente una sanción administrativa, quizá un poco cara, pero administrativa al fin y al cabo y en todo caso recurrible. Las consecuencias en cuanto a un posible matrimonio y soli-

ciar luego la Tarjeta como Familiar de Comunitario serían cuestionables. Por mi parte ya le digo que no he tenido el caso concreto en mi despacho, pero entiendo que no debería afectarle en la residencia. Hasta ahora, conozco algún caso de infracción de Carta de Invitación, no ha afectado a la residencia. Una cosa es una infracción administrativa y otra bien distinta el derecho a una residencia contemplada por la Ley, y creo que en caso de que extranjería denegase por ese motivo podría ser recurrible ante un juez.

En su caso el hecho de casarse implica que también hay consentimiento por su parte en incumplir la invitación, pero me pongo en el supuesto de un amigo que he invitado y que contra la voluntad del invitante decide quedarse en España, si luego solicita una residencia, por ejemplo dentro de tres años por Arraigo Social, ¿Se le podría sancionar al que invitó hace tres años? ¿Quién es el infractor? , Como todo, cuestionable o interpretable ●

por no acreditar los tres años. Si le quedase menos tiempo para llegar a los tres años de empadronamiento le animaría a que esperase a llegar a los tres años para así garantizarse que ese no será motivo de denegación, pero como le queda aún un año y medio, podría intentarlo, si usted tuviese pruebas fidedignas de que lleva más de tres años en España (sellos de pasaporte, sanciones o multas que tengan un componente personal, incluso un proceso de expulsión, o consultas o tratamientos médicos...).

En segundo lugar tendrá que hacer el Informe Municipal de Inserción Social para el Arraigo Social, este mismo informe, si tiene pruebas de la estancia en España de más de tres años, puede ser otra constancia más de la estancia continuada en España. Debe saber que si tiene un familiar directo en España que tenga residencia legal no es preciso hacer el Informe Municipal, en ese caso deberá demostrar el vínculo familiar.

En cuanto al resto, creo que ya lo tiene, son los antecedentes penales de su país debidamente legalizados y traducidos en su caso y la oferta de trabajo por un año a jornada completa. La empresa contratante tiene que estar al corriente de sus obligaciones con Hacienda y con Seguridad Social, y aparte poder demostrar solvencia económica para garantizar la contratación ofertada. Una vez tenga reunido todo debería presentarlo en Extranjería, solicitando cita previa. Si lo presenta sin los tres años de empadronamiento le aconsejo que aporte todo lo que pueda que acredite su estancia en España, y en caso de que se lo denieguen que acuda a un abogado especialista en extranjería ●

## Caso 2 Pruebas para acceder al arraigo social

### Pregunta

Llevo casi cuatro años en España, empadronado solo desde hace un año y medio. Ahora tengo una oferta de trabajo y tengo que ir a Extranjería a pedir el Arraigo Social. Ya he pedido los antecedentes a mi país y el empresario me está insistiendo para que lo comience ya, ¿Cómo lo tengo que hacer?

### Respuesta

En primer lugar debe saber que Extranjería le va a exigir tres años de empadronamiento, con lo cual se expone a que se lo denieguen de inicio



**DENTRO DE PALMA: 20€**

**ADRIAN CRUISES**

Tel. 602 468 298  
C/. Gremio Tejedores, 13  
Polígono Son Castelló



**BAR NICARAGUA**

Desayunos  
Tapas Variadas  
Picadas  
Cubo + Tapa  
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/. Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46  
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

**Fausto Morell, 1**  
07005 Palma

Tel. 871 966 157  
871 966 660  
Mov. 653 687 905

**C/ Capitàn Vila, 26**  
07007 Palma

Tel. 871 966 660

**C/ Indalecio Prieto, 7**  
07008 Palma

Tel. 871 953 916  
Mov. 632 853 228

reservas@flyticket-vuelos.eu

**PASION POR LOS VIAJES**

**FLY TICKET**

# ¡SÍ! ESTAMOS LOCOS

**¡COMPRA TU VIAJE DESDE 250€\* Y EL RESTO PÁGALO EN COMODOS PLAZOS!**

**Oferta para todos los destinos internacionales**

|   |  |   |  |   |   |  |  |   |   |   |  |  |  |   |
|---|--|---|--|---|---|--|--|---|---|---|--|--|--|---|
| <b>Colombia</b><br>Ida y vuelta desde <b>753€</b><br>Sólo ida desde <b>473€</b> | <b>Ecuador</b><br>Ida y vuelta desde <b>700€</b><br>Sólo ida desde <b>552€</b> | <b>Perú</b><br>Ida y vuelta desde <b>751€</b><br>Sólo ida desde <b>434€</b> | <b>Bolivia</b><br>Ida y vuelta desde <b>861€</b><br>Sólo ida desde <b>485€</b> | <b>Brasil</b><br>Ida y vuelta desde <b>730€</b><br>Sólo ida desde <b>593€</b> | <b>Paraguay</b><br>Ida y vuelta desde <b>759€</b><br>Sólo ida desde <b>564€</b> | <b>R. Dominicana</b><br>Ida y vuelta desde <b>637€</b><br>Sólo ida desde <b>250€</b> | <b>Chile</b><br>Ida y vuelta desde <b>1.009€</b><br>Sólo ida desde <b>634€</b> | <b>Mexico</b><br>Ida y vuelta desde <b>691€</b><br>Sólo ida desde <b>404€</b> | <b>Panamá</b><br>Ida y vuelta desde <b>696€</b> | <b>Costa Rica</b><br>Ida y vuelta desde <b>599€</b><br>Sólo ida desde <b>1.026€</b> | <b>Venezuela</b><br>Ida y vuelta desde <b>709€</b><br>Sólo ida desde <b>580€</b> | <b>EUA</b><br>Ida y vuelta desde <b>487€</b><br>Sólo ida desde <b>519€</b> | <b>Uruguay</b><br>Ida y vuelta desde <b>897€</b><br>Sólo ida desde <b>614€</b> | <b>Cuba</b><br>Ida y vuelta desde <b>590€</b><br>Sólo ida desde <b>466€</b> |
|---|--|---|--|---|---|--|--|---|---|---|--|--|--|---|

**PASION POR LOS VIAJES**

\* SEGUN DISPONIBILIDAD DE PLAZAS Y TARIFAS. SIN AVALES. CONSULTE CONDICIONES EN NUESTRAS OFICINAS

## Opina la abogada



Por: Aina Martorell Sabater  
Abogada, Colegiada Nº 5497  
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

## Legalización y traducción de documentos para la tramitación de procedimientos de extranjería e inmigración

La vigente normativa de extranjería e inmigración, prevé la necesidad de aportar diversa documentación expedida por autoridades públicas extranjeras para que las autoridades españolas competentes puedan valorar la conce-

sión o denegación de una autorización de residencia, de residencia y trabajo, o de estancia.

Salvo que exista convenio, tratado o acuerdo que exima de legalizar los documentos que se requieran en un procedimiento administrativo en España, los mismos se presentarán, depen-

diendo del país que los haya expedido, legalizados de alguna de las siguientes maneras:

Apostillado si el país que expide el documento es parte en el Convenio de la Haya, de 5 de octubre de 1961, o,

Legalizado por vía diplomática, si el país que expide el documento no es parte en el Convenio de la Haya.

El documento público deberá estar traducido al castellano o, en el supuesto de que la tramitación le corresponda a órganos con sede en el territorio de una Comunidad Autónoma, podrán utilizar la lengua que sea cooficial en ella.

De acuerdo con el Convenio de la Haya, la única formalidad que se exige para los documentos procedentes de los Estados parte de dicho convenio es el sello de la apostilla que coloca la autoridad competente del Estado que expide el documento.

En cuanto a la legalización por vía diplomática, este es el procedimiento para legalizar los documentos públicos extranjeros de los Estados que no son parte en el Convenio de la Haya. El documento deberá ser legalizado por la correspondiente Embajada o Consulado de España con jurisdicción en el país en el que se ha expedido el documento y contener la firma de legalización de la Embajada o Consulado y la preceptiva etiqueta de seguridad.

Para el caso de que el documento este en otro idioma diferente al castellano, es necesario indicar cuáles son las traducciones que la administración española nos va a aceptar, ya que nos podemos encontrar con

traducciones entendidas como no oficiales, y con ello no se va a aceptar el documento correspondiente.

Son válidas las siguientes traducciones:

Las efectuadas al castellano por un intérprete jurado autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o las efectuadas al idioma cooficial de la Comunidad Autónoma por un Intérprete Jurado autorizado por dicha Comunidad.

Las traducciones hechas o revisadas por:

Las Misiones diplomáticas u Oficinas consulares de España en el extranjero, que deberán llevar su sello de cotejo o traducción debidamente firmado, y posteriormente deberán pasar por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (Sección de Legalizaciones) para legalizar la traducción y poner la preceptiva etiqueta de seguridad, o

Las Misiones diplomáticas u Oficinas consulares del país de origen del documento en España, que deberán estar apostilladas o legalizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (Sección de Legalizaciones) y contener la preceptiva etiqueta de seguridad.

Con todo ello, y antes de legalizar cualquier documento, es necesario tener en cuenta que además de estar sellado por el organismo oficial que lo emite, debe estar apostillado, si el país de origen forma parte del convenio mencionado, o por el contrario legalizado por vía diplomática ●

### ★ BAR-CAFETERÍA ★

# ESTRELLA ROJA ★

**Platos Chifa al estilo peruano**

**MENÚ todos los días de lunes a viernes**

**Pollo a las Brasas Aeropuerto**

**Sopa de Wantan**

**Wantan frito con salsa agridulce**

**Platos a la Carta**



**Abierto todos los días**

**C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma**

**f Estrella Roja y Blanca    📞 663-482-661 / 871-952-594**

## EL NUEVO BILLAR

# EL AGACHADITO

### BAR / RESTAURANTE

**SERVICIO DE CENAS**




**PLATOS ALA CARTA**

**DESDE 7.00€**

**SABADOS Y DOMINGO CALDO DE SALCHICHA O BOLLOS**

**HORARIO**  
LUNES A JUEVES 08:30 A 23:00  
VIERNES A DOMINGO 08:30 A 01:30  
MARTES CERRADO

**LOCAL CON 2 MESAS DE BILLAR Y ZONA WI-FI**  
SERVICIO DE REPARTO A DOMICILIO  
671 759 569 - 602 160 498

**OFERTAS FINAL CHAMPIONS LEAGUE:**

- 6 Heineken 10€
- 6 Budweiser 10€ (+ picada)
- Jarra de cerveza 5€
- Salchipapa 3€
- Bolón 3€
- Humita 3€
- Picadas 7€



**ZONA Wi-Fi**

**C/. Pere Llobera, 5 - Bajo 2 - Palma**  
(junto a Of. Ayuntamiento y en diagonal al Mercado de Pere Garau)



Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

**Publicite en Baleares Sin Fronteras**

**Publicite en Baleares Sin Fronteras**

**Publicite en Baleares Sin Fronteras**

**971 720 860**

**655 20 70 19**

**666 88 76 76**

DISCOTECA  
**FACTORY**  
PRESENTA:

**DOMINGO 12 DE JUNIO**



DESDE LAS  
**14:00**  
APERTURA PUERTAS



# NENE MALO

GRAN CONCIERTO  
APERTURA DE VERANO

ENTRADA GENERAL (ANTICIPADA) ..... 10€

ENTRADA GENERAL (EN PUERTA) ..... 15€



PATROCINADOR OFICIAL

## VIAJES RECORD



PATROCINADORES Y PUNTOS DE VENTA



PARRILLADA 7€  
HEINEKEN 6x10€



INFO Y RESERVAS: 652608404

C/GREMIO TINTOREROS #45 (POLÍGONO SON CASTELLÓ)

# LAVANDERIA AUTOSERVICIO

**1 2 3**

**Abierto 365 días**

Colchas, edredones, coladas diarias o grandes cantidades de ropa

**INCLUYE:**  
 DETERGENTE  
 SUAVIZANTE  
 DESINFECTANTE

|                                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| LAVADO 10 Kg<br>4€                   | LAVADO 14 Kg<br>5.50€ |
| SECADORAS GIGANTES 18 Kg<br>7 min 1€ | LAVADO 18 Kg<br>7€    |

De 8:00 a 22:00  
 Calle Eusebi Estada 93, bajos.  
 Palma de Mallorca

**Ahorra tiempo y dinero!!!**  
 Ahora ofrecemos servicio de plancha.  
 Toda su ropa lavada y secada en 1 hora

Facebook: lavanderi1-2-3.  
 Calle Eusebi Estada 93, bajos.  
 Palma de Mallorca

## Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

**BOXI MOBIL-WC**

**NUEVA DIRECCIÓN**  
 Oficina Boxi Balears S.L.:  
 Ctra. Antigua Inca, km 8.8  
 07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00  
 Fax 971 459 092 / 971 60 54 13  
 info@boxi.es  
 www.boxi.es

## Mesón Las Columnas

Bar & Restaurante  
 Con el auténtico sabor Manabita

**Comida Casera / Menú Diario**  
 2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos  
 Incluyen Quaker

**MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.  
 -Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

C/ Beatriz de Pinós, 10 / PALMA  
 Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK: mesondelascolumnas@hotmail.es

# CLÍNICA DENTAL

## Zadent

Tu salud en buenas manos

**IMPLANTES**  
 Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

**IMPLANTE DENTAL**  
 Todo incluido:  
**750 €**  
 Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook **Zadent Clinica Dental**

Horario: Lunes a viernes 9.30 a 19.30  
 Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



## Estafa Sunny World Travel

# Los afectados por la agencia Sunny World Travel pueden presentar sus reclamaciones para solicitar indemnizaciones

Se ha publicado en el Boib el inicio del procedimiento administrativo que pone un total de 60.000 Euros a disposición de los clientes perjudicados

## Redacción BSF

El Govern inició, el 19 de mayo de 2016, el procedimiento administrativo que permite indemnizar a los clientes afectados por el cierre de la agencia de viaje Sunny World. Dicha empresa, que tenía su local en el barrio palmésano Pere Garau, cerró de manera inesperada en noviembre de 2015, dejando en tierra a todas las personas que habían reservado billetes o viajes con la empresa.

Según recoge el BOIB, el dueño de la agencia de viaje, que estaba inscrita en el Registro Insular de empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y General de las Islas Baleares, tiene depositado una fianza de 60.000€, para responder de las obligaciones derivadas de la prestación de los servicios relativos a los viajes combinados, tal y como lo establece la ley.

Con la publicación de ayer, se ha abierto el plazo de un mes para la



Xisco Dalmau, máximo responsable de la Conselleria de Turismo.

presentación de las reclamaciones a la Dirección General de Turismo. Para esto, los afectados tendrán que adjuntar a la solicitud de reembolso cualquier documento que acredite la contratación de los servicios y la no realización de los mismos, como por ejemplo reserva, factura, billete, denuncia ante Juzgado o policía.

El servicio de inspección de la Direc-

ción General de Turismo determinará quién tiene derecho a cobrar una indemnización.

## Reseña

Cabe recordar que en noviembre del año pasado, el propietario de Sunny World Travels desapareció sin dejar rastro alguno. Decenas de familias de origen inmigrante le habían comprado a la agencia billetes de avión para varios destinos. La sorpresa fue mayúscula cuando los viajeros llegaron al aeropuerto de Palma y se encontraron con la noticia de que sus billetes no habían sido emitidos, a pesar de haberlos pagado a la agencia.

Nada más enterarse, las víctimas de la estafa se apostaron a las puertas de la agencia, sin embargo, era tarde. El propietario de la empresa conocido en la comunidad inmigrante como "Samuel" se había evaporado como la espuma. Las quejas de las víctimas fueron en vano, muchas familias vieron frustrado su sueño de viajar a sus países de origen a pasar las

fiestas de fin de año. A otros estafados sólo les alcanzó para llegar a un trayecto, pues desde sus lugares de destino tuvieron la necesidad de comprar el billete de avión que los llevara de regreso a España.

Hoy por hoy, la Interpol rastrea el paradero del ciudadano hindú.

## El rol de la Administración

En los días de la estafa, este periódico contactaba con representantes del Govern balear para hablar de este espinoso asunto. Desde la Dirección General de Consumo de la Conselleria de Turismo, el máximo responsable, Xisco Dalmau animaba a los afectados a seguir denunciando este tipo de atropellos al consumidor. "Estamos investigando las causas de esta presunta estafa" para agregar que lo que se valora en este sentido es que "el consumidor sea proactivo y haga uso de sus derechos y no vacile en el momento de hacer las respectivas reclamaciones".

El problema cuando una agencia de viajes cierra, señalaba en aquel entonces Dalmau, es que el último en cobrar es el consumidor cuando queda algo por repartir. No obstante, a pesar de no poder recuperar el dinero, es necesario que las instituciones públicas velen por los derechos de los ciudadanos.

El director general de consumo recomendaba tres pasos a seguir: en primer lugar interponer la denuncia en la dirección general de consumo, además de crear una plataforma de afectados para que las denuncias tomen fuerza y emprender las acciones legales. En tercer término el alto funcionario aconsejó a los usuarios mirar este tipo de productos y compararlos con las otras alternativas de ofertas que existan en el mercado. Desde consumo se han detectado situaciones abusivas, sin embargo, muchas veces el usuario cae en la trampa de un consumismo voraz e irresponsable.

Los estafados por esta agencia de viajes pueden dirigirse con su documentación a cualquier oficina de registro del Govern balear o ir a la Dirección General de Turismo ■

# ODISSEA

Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes

Marcas y diseños

## Exclusivos

TAMBIÉN VENTAS AL POR MAYOR PARA EMPRESAS O NEGOCIANTES -STOCK DISPONIBLE-

*\*Los auténticos jeans, piratas y shorts "PUSH UP"*

*\*Vestidos, monos, faldas y chalecos*

*\*Fajas postquirúrgicas, y reductoras*

*\*Chalecos y cinturillas reductoras y deportivas*

**Odissea 1 / Palma**  
C/. Antonio Marqués 22  
(frente al túnel de calle Balnquera)  
Teléfonos: 871 962 180 / 971 103 079

**Odissea 2 / Palma**  
C/. Joan Alcover 1  
(frente a Mercagroc de calle Manacor)  
WhatsApp: +34 672 116 097

**Ahora Odissea**  
**Puerto de Alcúdia**  
C/. Mare Perla 4 A - Tel. 871 023 261

[www.colombiamoda.net](http://www.colombiamoda.net)

El rincón de Margarita Palos Nadal

## Que las cartas de invitación no se conviertan en una pesadilla para el invitante



Margarita Palos Nadal  
Abogado

Colegiado 1242 del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares  
CL. Cerdanya 5  
07012 - Palma  
Tel. 971 71 91 22  
(cita previa de lunes a sábado)

La entrada en España debe realizarse por los puestos fronterizos habilitados al efecto y provistos de la documentación legal necesaria. Los ciudadanos nacionales de terceros países que no precisan visado para entrar

en la Unión Europea y en España pueden acceder a territorio español provistos de las denominadas "Carta de Invitación".

Debe advertirse que cuando se solicita la Carta de Invitación, el ciudadano español o residente "invitante" firma que queda advertido de lo siguiente:

1- El Código Penal, establece que: "el que intencionadamente ayude a una persona que no sea nacional de un Estado miembro de la Unión Europea a entrar en territorio español o a transitar a través del mismo de un modo que vulnere la legislación sobre entrada o tránsito de extranjeros, será castigado con una pena de multa de tres a doce meses o prisión de tres meses a un año." (Redacción dada en el nuevo Código Penal).

Los hechos no serán

punibles cuando el objetivo perseguido por el autor fuere únicamente prestar ayuda humanitaria a la persona de que se trate.

Si los hechos se hubieran cometido con ánimo de lucro se impondrá la pena en su mitad superior. "

2- "La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, considera infracción muy grave: «inducir, promover, favorecer o facilitar con ánimo de lucro, individualmente o formando parte de una organización, la inmigración clandestina de personas en tránsito o con destino al territorio español o su permanencia en el mismo, siempre que no constituya delito», pudiendo imponerse sanción de multa desde 6.001 hasta 60.000

euros o expulsión del territorio nacional, con prohibición de entrada por un período de tres a diez años, tal como disponen sus artículos 54.1.b), 55.1.c) y 57.1. de la citada Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero."

3- "Los datos relativos a la identidad, número de pasaporte, nacionalidad y residencia, tanto del invitado como del invitante, serán incorporados a un fichero de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal."

Las cartas de invitación son utilizadas por las personas correctamente para el acceso de familiares al territorio español, bien de vacaciones o por otras cuestiones.

Sucede que en ocasiones estos familiares que acceden al territorio español son invitados por sus hijos o sus padres de nacionalidad española, y por tanto pueden proceder a su regularización en el territorio español a través de las solicitudes de familiar de residente comunitario y por ende regularizar su situación administrativa en España.

Es decir el familiar que ha decidido quedarse puede acceder a un procedimiento administrativo para regularizar su situación que tampoco va a ser sencillo atendidas las exigencias actuales para los familiares de comunitarios, pero que es perfectamente posible de cumplirse con los requisitos legales.

Por poner un ejemplo, solicitar una tarjeta de familiar de comunitario para un ascendiente de español conlleva tener que acreditar que en el país de origen estaba "a cargo del hijo español que reside en España".

No es suficiente acreditar que la abuelita malvive con una pensión equivalente a diez dólares, hay que probar que mantenemos al familiar.

No se va a deducir nada por la Administración, la prueba habrá que prepararla exhaustivamente.

Es casi más difícil ser familiar de español que estar sometido al régimen general de extranjería.

Esta situación resulta verdaderamente injusta.

La cuestión suscitada es si cabe el control de los invitantes de los familiares de españoles - invitados - en trámites de regularización que hayan accedido a territorio español provistos de la correspondiente carta de invitación de países a los que obviamente no se les solicita visado.

Quizás el hecho de la supresión de visados para Colombia y Perú lleve consigo un mayor control de estos supuestos.

La cuestión es compleja, además las concesiones de nacionalidad española obviamente aumentan el número de ciudadanos "familiares" con expectativas de acceso al territorio español, unos por una temporada y otros quizás con carácter permanente dada su situación en los países de origen.

No debe extrañar a la Administración que las personas hagan todo lo que puedan para proteger a sus familias, a sus padres, abuelos, a sus hijos, a sus esposos, en situaciones límite, máxime si son de nacionalidad española.

Tenemos presente, sin duda, la calamitosa situación de los ciudadanos afectados por el reciente terremoto en la zona costera de Ecuador.

Es por ello que cualquier entrada en territorio español debe realizarse atendiendo a la situación legal vigente para que la "solución" de la carta de invitación no se convierta en una "pesadilla" futura para el invitante.

Feliz mes de mayo ●

**24hs** Servicio Técnico todas las marcas de electrodomésticos, aire acondicionado, cerrajería, fontanería

**A DOMICILIO:**  
Pídenos por WhatsApp tu presupuesto sin compromiso. ¡Rápida respuesta!

Además, cambia tu lavadora o tu nevera...  
**Desde 70 €**

**Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano**  
C/. Capitán Vila, 32 / Palma

679 36 35 66

**En Conect@mos encuentras... ¡TODO!**

Internet / Fax  
Fotocopias / Escaneos  
Productos Latinos  
Envíos de Dinero  
Tarjetas Internacionales

Recargas de Móviles  
Tarjetas SIM Prepago  
i-Transfer / Europhil  
Sigue Global  
Western Union

**¡Tenemos el cambio MÁS ALTO para giros a países latinos!**

**CONNECT@MOS**  
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos  
Tel. 871 957 436

## Extranjería

# Se intensificarán las medidas de control para las personas que entren a España con carta de invitación y no abandonen el país en el plazo establecido

Por Juan Pablo Blanco A

**D**ías atrás en los periódicos locales salió una información sobre un requerimiento de la Policía Nacional a una ciudadana de origen colombiano, que había superado el tiempo de estancia legal de tres meses, luego de entrar a España con una carta de invitación. La identidad de la persona es reservada, sin embargo, este no es, ni será un caso aislado como lo dice la abogada que ha llevado este caso, Aina Martorell, quien es columnista habitual de este periódico.

**Baleares Sin Fronteras: Describanos por favor el caso de la mujer que fue requerida en la policía para declarar por haberse quedado más del tiempo permitido.**

**Aina Martorell:** Esta ciudadana de Colombia llegó a España mediante una carta de invitación que le realizó su hermana para poder estar unos meses de visita en Mallorca. Una vez aquí la situación personal de la extranjera cambió y ambas hermanas fueron a la oficina de extranjería para informarse sobre la posibilidad de que ella pudiera obtener un permiso de residencia y quedarse en España. Desde allí, les comunicaron que era posible y que por tanto a través de su hermana española, podía obtener un permiso para quedarse, ya que cumplía con los requisitos exigidos. Hay que indicar que ellas expresaron



La abogada Aina Martorell, columnista habitual de Baleares Sin Fronteras, nos comenta sobre un llamativo caso de propuesta de expulsión que le toca llevar como defensora.

en la oficina de extranjería, que había llegado con carta de invitación y desde allí los encargados les dijeron que por ello no había problema alguno.

**BSF: Pero, luego fueron al domicilio particular donde se hospedaba a buscarla ¿Cómo se explica esto?**

**A.M:** Efectivamente, dos agentes del grupo Ucrif de la Brigada de la Policía Nacional de Palma se personaron en el domicilio de ambas hermanas para indicarles que se iba a iniciar un procedimiento de expulsión contra la invitada y otro procedimiento de sanción para la hermana que

invitó por haberse quedado más tiempo del permitido por la misma carta. Les indicaron que se habían percatado de que no había abandonado el país ya que a la misma se le había empadronado en el Ayuntamiento.

Las dos tuvieron que acompañar a los agentes hasta las dependencias policiales, donde allí se les notificaron ambos procedimientos, uno de propuesta de expulsión y el otro de propuesta de sanción administrativa de 3.000 €.- por haber invitado a una persona sin que la misma se hubiera ido del país en el plazo establecido por la carta.

**BSF: ¿Por qué específicamente se busca a una persona existiendo tantos casos similares que podrían estar en el anonimato?**

**A.M:** No es que se le busque a ella en concreto por nada, simplemente ahora mismo la Unidad del la Policía Nacional mencionada tiene orden de llevar a cabo la investigación de aquellas personas que han sido invitadas y no han abandonado el país en el tiempo establecido. Simplemente las personas que están en la misma situación y no han sido sancionados, "han tenido suerte" de que no hayan examinado su situación en concreto.

De todas maneras, me gustaría mencionar que hasta el momento no se habían visto apenas procedimientos de este tipo, entendemos los profesionales que nos dedicamos a este tema, que todo ello se ha iniciado a raíz de que se han tramitado muchas cartas de invitación por parte de colombianos, al haber quitado el visado para entrar en España, y al existir la facilidad para ello, muchos colombianos han tomado la decisión de quedarse.

**BSF: ¿Piensa que este será el nuevo modo de operar para que los invitados no se queden más del tiempo permitido?**

**A.M:** Efectivamente, como he indicado anteriormente, el problema radica en que desde el pasado 4 de diciembre (cuando quitaron el visado) han ido entrando muchos colombianos

en España, sin que todo ello pueda ser controlado por las autoridades españolas. Por ello han tenido que buscar alguna alternativa para poder ir controlando la situación. Desde la Policía Nacional de Palma, últimamente me cuentan que la tramitación de cartas de invitación para ciudadanos colombianos se ha multiplicado en exceso, provocando todo ello que deban iniciar trámites para controlar la situación.

**BSF: ¿Cómo se solucionó lo de la ciudadana invitada?**

**A.M:** Por el momento se han presentado alegaciones al inicio del expediente de expulsión y al expediente sancionador, por lo que estamos a la espera de recibir una respuesta y una propuesta de sanción para ambos procedimientos. De todas formas esta mujer en la actualidad ya ha iniciado los trámites en extranjería para obtener la residencia correspondiente, así que solo es cuestión de tiempo que le puedan otorgar el permiso.

**BSF: ¿Se puede entrar a la UE sin carta de invitación y solicitar la reagrupación familiar una vez se pise suelo europeo?**

**A.M:** Ahora mismo para entrar a la UE desde Colombia, es necesario a través de una carta de invitación o con la reserva confirmada de estancia en un hotel o apartamento.

La reagrupación familiar se puede solicitar cuando se pisa suelo europeo, pero para entrar se necesitan una de las dos cosas mencionadas ●

Solicita tu ayuda  
antes del 30 de junio  
**900 780 000**  
**habitatge.caib.es**

\* Plan Estatal  
2013-2016

## TE AYUDAMOS CON EL ALQUILER DE TU CASA

- Ayuda de hasta el 40% del precio del alquiler para personas con ingresos anuales inferiores a 22.365,42 € (precio máximo de alquiler: 600 €/mes)\*.
- Adaptación del precio del alquiler de viviendas sociales a cada situación personal.
- Reforma y rehabilitación gratuita para propietarios de viviendas que las destinen a alquiler social.

**TU CASA,  
TU DERECHO**



**Govern  
de les Illes Balears**  
Conselleria de Territori,  
Energia i Mobilitat

## V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma

# La oferta variada de negocios latinoamericanos se toma el Parque de las Estaciones



Las ferias anteriores dejaron el listón alto, este año, según la organización, será igual o mejor que las pasadas

Los 10, 11 y 12 de junio a partir de las 10 am empresarios afincados en Palma mostrarán lo más representativo en diversos sectores

Por Juan Pablo Blanco A

Comienza la cuenta regresiva para la V Feria de Comercio Latinoamericana de Palma que se realizará en la explanada del Parque de las Estaciones de Palma. Sin duda, un evento organizado por este periódico que se ha ido consolidando con el transcurrir de las ediciones.

Lo que fue un experimento en el 2012, se ha convertido en un referente de los emprendedores de origen latinoamericano que regentan sus negocios en la capital balear. Sin duda, un espacio atractivo para que los empresarios de diferentes nacionalidades puedan mostrar lo más representativo del sector de su país.

La Feria cuenta con la participación de propietarios de negocios de la gastronomía, agencias de viajes, telecomunicaciones, moda, salud y empresas navieras, entre otros ámbitos. Para este 2016, al cierre de esta edición ya han confirmado su participación las siguientes empresas: Agencia de Viajes Fly Tickets, Yanbal España- Mariuxi Macias Directora, Marmedsa, Artesanías de Colombia, Craziest Cocktails, Riaenvia, Las Delicias de María, La Farra Latina, Bar Margarita Brasil, La Perla del Pacífico, Empanadas Don Simón, Cuba Light, Bahía Cai-pirinha, Happy Dolls, Bar-Restaurante Margarita Brasil, Parrillada Argentina, Broasters Chicken, Comidas Ecu-

torianas, Salteñería la Paceaña, Exotic Caravan, Cholados el Cacique, Jarana Criolla -Perú, Restaurante Mi Pueblo, Chorrizo Loco y Puppetto Pub

Durante los tres días de Feria habrá actuaciones musicales de cantantes de diferentes países afincados en Mallorca, así como grupos de danza de Ecuador y Bolivia. Las presentaciones comenzarán a las 16h y finalizarán sobre las 20:30h.

Los niños también tendrán diversión con los pintacaritas y los payasos de la Family Clown, que contó con una gran acogida, y que repetirán este año. Los horarios los estaremos confirmando en la próxima edición del periódico- primera de junio- previo a la feria.

### Solidaridad con Ecuador

La organización de la feria cada año destina un espacio para un fin benéfico. En esta edición se habilitará una carpa para que la ciudadanía haga su donativo en efectivo a los afectados del terremoto de Ecuador el pasado 16 de abril, que dejó un saldo de más de 700 personas muertas y miles de familias que se quedaron sin hogar.

Esta iniciativa ha sido coordinada con el consulado de Ecuador en Palma de Mallorca, que habilitará una urna con el fin de que el dinero recogido se deposite en la única cuenta autorizada por el gobierno, en este caso del Banco Santander ●

Jessy te invita a disfrutar de una gran variedad de platos exclusivos.

# BAR MICE

**MENÚ DIARIO:**  
1º + 2º + Postre + Bebidas

También Platos a la Carta como Chaulafan, Arroz Marinero, Ceviche Mixto y de Gambas, Encebollado, etc.  
Domingos: Caldo de Salchicha y su rico Bollo.

De miércoles a lunes de 08 AM a cierre / Martes: cerrado

Plato de la Casa:  
Bandera Seco de Chivo y Dorada.  
Desayunos: Bolones con Huevo y Bistec.  
Bolones XL Mixtos.

C/. ISIDORO ANTILLON 61 / PALMA Pedidos: 871 805 646 / 646 066 755

**SI USTED QUIERE VENDER SU VEHÍCULO, LLÁMENOS** **¡SERVICIO GRÚA 24HS!**

NOS ENCARGAMOS DEL TRÁMITE

- COMPRAMOS TODA CLASE DE VEHÍCULOS, INCLUSO AVERIADOS O SIN ITV
- MÁXIMA VALORACIÓN
- PAGO AL MOMENTO

Desde sólo 20€ (dentro de Palma)

603 609 103

raulmarratxi@gmail.com

# MARIACHI REYES DE JALISCO

GERMÁN BUITRAGO  
El mejor show crossover de Mallorca. Solista, dueto, trio, mariachi, grupo vallenato.  
Todos los ritmos: baladas, despecho, salsa, merengue, y mucho más para animar su reunión social o de empresa.

Consúltenos:

663 500 902  
652 595 163  
mariachireyesdejalisco@hotmail.com



Brasil es uno de los países animadores de la tradicional feria



No falta la alegría de la danza típica de varios países, entre ellos, Chile

## Dominicanos en Mallorca

# Denuncian irregularidades en las dos mesas electorales de Palma habilitadas para las votaciones presidenciales de República Dominicana

*Dos delegados del PRM admiten que hubo necesidad de llamar a la fuerza pública para que se apaciguaran los ánimos*

Por Juan Pablo Blanco A

La Junta Central Electoral (JCE) dominicana publicó recientemente el boletín 11 correspondiente a las elecciones del 15 de mayo, y justo una semana después todavía faltaba por computar el 2,14 por ciento del nivel presidencial, que otorga un 61,76 por ciento al presidente del país, Danilo Medina.

Medina, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y aliados, lograron 2.808.096 votos para un 61,76 por ciento. En segundo lugar quedó Luis Abinader, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) con 1.591.207 votos para un 35,00 por ciento.

Tras Medina y Abinader se ubica, pero a una gran distancia, Guillermo Moreno, de Alianza País (AIPaís), quien logró 82.672 votos, equivalentes al 1,82 por ciento. A este sigue el Partido Quisqueyano Social Demócrata (PQDC), y su candidato Elías Wessin Chávez, con 19.998 votos, el 0,44 por ciento.

Pelegrín Castillo, de la Fuerza



José Solano y Paula Báez, se mostraron indignados por el proceso electoral a la presidencia de República Dominicana

Nacional Progresista (FNP), consiguió 16.046 votos, para el 0,35 por ciento, mientras que Minou Tavárez Mirabal, candidata presidencial de Alianza por la Democracia (APD), suma 15.662 votos, equivalentes al 0,34 por ciento del total.

En tanto, Hatuey De Camps, del Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD), fue favorecido con 8.009 votos, el 0,18 por ciento, y en último lugar figura la candidata del Partido de Unidad Nacional (PUN), Soraya Aquino, con 5.523 votos, lo que representa el 0,12 por ciento.

Además del PLD, al presidente Medina lo respaldaron otras 15 organizaciones políticas, incluyendo el hasta ahora mayoritario Partido Revolucionario Dominicano (PRD), que ha logrado hasta el momento el 5,85 por ciento de los votos.

Abinader, en cambio, encabeza un bloque que integran el PRM y otras cinco formaciones, entre las cuales se encuentra el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), del fallecido expresidente Joaquín Balaguer, que obtiene el 5,63 por ciento de los votos.

El PLD logró mantener el control del Congreso Nacional (bicameral), aunque el PRM, surgido tras la última división del PRD, logró dos senadores, el PRSC otro y el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS) otro más.

El oficialismo se alzó, además, con numerosos cargos municipales, pero el PRM conquistó la alcaldía del Distrito Nacional, centro de la capital, administrada durante 14 años consecutivos por el PLD.

## En Mallorca

Los representantes del partido Revolucionario Moderno (PRM) Paula Báez y José Solano son dos dominicanos asentados en Mallorca. Ambos estuvieron el pasado 17 de mayo en el programa "En Sociedad" de Fiesta FM, que se emite todos los martes con el soporte informativo de Baleares Sin Fronteras.

Respecto a las elecciones de su país, los dos afirman haber estado en las mesas electorales, de Palma en el Colegio Aina Moll de la Plaza de los Patines. En sus declaraciones acusaron al aparato del Estado de perpetrar un fraude para que Danilo Medina se quede para siempre en el poder. Denuncian irregularidades en las votaciones de Mallorca. "Hubo gente que no era de nuestro país con documento de identidad dominicano votando en las mesas electorales, nos parece increíble".

Paula Báez, admite la tensión que

tionar finalmente, los procedimientos de este organismo oficial de control "¿Dónde está la imparcialidad de la JCE?".

Para la dominicana Báez, está demostrado el fraude hecho en los colegios electorales frente a los ojos de los delegados de los partidos que "asistían atónitos a la triste realidad de que no hay ley para los miembros de la JCE, que el brazo de la ley no les alcanzara y que están bien respaldados por los altos cargos del gobierno y de la misma junta".

Lo lamentable del caso, agrega Paula Báez, es como se juega con la voluntades de otro grupo de personas a los que ellos llaman los minoritarios, ese grupito de hombres y mujeres que están lanzados en las calles con palos, botellas, gomas y todo lo que aparezca defendiendo un derecho al que considera, "tenemos todos los dominicanos, el derecho a unas elecciones limpias, parece que estuviéramos en una dictadura".

(\*Fuente: Hoy Digital) ■

**¿Regresa a su país?**  
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m<sup>3</sup> hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Erto B - Muelle de Paraires  
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares  
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281  
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

**"Profesionalidad, trabajo y efectividad"**

Buffette de abogadas expertas en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería

Letradas:

- Beatriz Morell Stemmler
- Aina Martorell Sabater
- Laura Bosque García
- Margarita Ferrer Seguí
- Ana Claret

C/ Josep Tous i Ferrer, 3 / 2ª-1ª  
Palma de Mallorca  
971-66-60-54  
699-51-90-64

**PALMABOGADOS**  
Abogadas, Licenciadas, Registradas, Juristas

**FPRINT**

IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA  
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM  
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

**1ª Calidad  
en Productos  
Rioplatenses**

# Carnicería Algus'to



Cortes mallorquín y argentino



**¡Tenemos  
Tapas Fargo  
en exclusiva!**

**¡Gracias por  
vuestro apoyo!**



**Asado de tira / Chorizos Criollos  
Entrañas / Matambre  
Costilleja / Chuletas de Lomo  
Panceta / Lomo de Cerdo**

**C/. Nicolau  
de Pacs 11, bajos  
(a pocos metros  
de la Plaza  
de las Columnas)**



Te esperamos en nuestros horarios habituales.  [carniceríaalgusto](#) **Tel. 971 462 293**



# Jubiláte

Pensiones por Convenio Bilateral  
**Argentina, Colombia,  
Bolivia y Ecuador  
con España**



**No esperes a tener la edad  
¡Prepara tus documentos con tiempo!**

## Tramitamos:

- Partidas de nacimiento
- Gestión de reconocimientos de aportes
- Inscripción de Divorcio
- Inscripción de Casamiento
- Inscripción de Defunción

**¡Reajustes  
jubilatorios  
argentinos!**

# PCB



Pensiones por Convenio Bilateral

Para consultas, como siempre, atención en  
nuestra oficina: **San Miguel 30, 4 A / Palma**  
con cita previa 971 720 860 / 628 478 914



[pcb pensiones](#)

## BSF FC

## La mejor temporada en segunda regional en cinco años y a la espera de dos partidos y 22 minutos añadidos

*Sporting de Valldemosa y Algaida serán los dos últimos rivales de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club*



Fotos: gentileza dfe David Zurita.

Por Juan Pablo Blanco A

A falta de dos encuentros y un cuarto de partido, en este último caso, según lo que disponga el comité de disciplina a raíz del polémico choque contra el Santanyi, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club ha firmado la mejor temporada de lo que va en los cinco años en segunda regional. Si bien el ascenso depende de los resultados de los últimos partidos, no es nada fácil que los aspirantes a la carrera al ascenso cedan puntos ante sus más inmediatos rivales.

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club medirá fuerzas, a partir de las 20:30h este viernes 27 de mayo, en Son Moix ante el Sporting de Valldemosa, ya descendido a tercera regional. La temporada la cerrará de visitante frente al Algaida, en ese difícil campo.

Mientras tanto, los otros dos equipos que luchan por llegar a primera regional, Port de Pollença se enfrentará de local al Algaida el domingo 29 de mayo y ocho días más tarde finalizará su participación en Son Moix frente al San Cayetano. El otro equipo que pugna por el tercer puesto que otorga plaza a primera regional, es Establiments que ha sido el que más ha sumado a lo largo de la segunda vuelta. Este domingo irá al feudo del Alquería y jugará el último partido ante el Soller B.

Visto el panorama, el equipo que representa a este periódico en segunda regional necesita asegurar dos triunfos en los 180 minutos que restan de liga, y esperar a que el comité de competición de disciplina de la Fede-

ración Balear decida el procedimiento a seguir, luego de que el último partido de visitante frente al Santanyi se suspendiera en el minuto 23 del segundo tiempo con empate a cero, merced a que uno de los jugadores locales perdiera los nervios desenfundara de la camiseta, y golpeará a un jugador de BSF FC, tal y como lo refleja el acta arbitral. De ahí en adelante, el resto de integrantes de los dos equipos, incluyendo los banquillos se enzarzaron en discusiones que obligó al colegiado a suspender el partido.

Las alegaciones de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club ante el comité de disciplina se basan en el atenuante explicado en el acta arbitral. Concretamente, los argumentos expuestos están centrados en que la tangana se inició por culpa de la irresponsabilidad del jugador local, que fue el detonante para que los ánimos de los integrantes de ambos banquillos y jugadores se exaltarán con la consiguiente finalización del partido.

Por la necesidad de intentar obtener los tres puntos, la directiva ha hecho un recurso para que se jueguen los 22 minutos faltantes, tal y como ocurrió en el Son Veri vs Santa María el pasado mes de diciembre, en el que también fue suspendido el partido por similares causas, faltando 25 minutos para el final.

Sin embargo, se da el caso que en esta temporada Baleares Sin Fronteras firmando la mejor en puntos, alcanzaría los 70 o 73, se podría quedar a las puertas del ascenso a primera regional. En la próxima edición estaremos informando acerca del desenlace final de los ascendidos ●



Baleares Sin Fronteras Fútbol Club ha protagonizado una gran temporada, a falta de dos fechas aún hay opciones de ascenso. En la imagen izquierda, durante algunos pasajes del partido de Santanyi, suspendido, el sábado 21 de mayo



# Estilo Propio

## Peluquería Estética



La peluquería para todo el mundo, desde los más tradicionales a los más atrevidos.

Encuentra tu propio estilo con las mejores marcas y las técnicas más avanzadas.

Manicura, pedicura, trenzas, extensiones, tratamientos alopecia...





C/ Faust Morell, 15 bj  
07005 Palma de Mallorca

Tel: +34 971 906 876

WhatsApp: +34631437372 / +34625720472

Facebook: <https://www.facebook.com/estilo.propio.733>

Instagram: [estilo8336](#)

## Uniando culturas

# Argentina se lleva el título en el IV Torneo Ciutat de Palma

*En Son Moix se dieron cita jugadores de nueve selecciones de categoría alevín*

Por Juan Pablo Blanco

**A**rgentina se convirtió en el nuevo campeón del IV Torneo Intercultural Ciutat de Palma que se jugó en el Palacio de los Deportes de Son Moix con la participación de nueve selecciones: Colombia, Ecuador, Bolivia, Mallorca S.F, España Palma Futsal, Marruecos, Uruguay y un combinado de Baleares Sin Fronteras compitieron por el título, que al final se

quedó en manos del equipo gaucho.

Este torneo que comenzó a jugarse en 2011 en el coliseo Toni Pisa de Indioteria, ha pasado a convertirse en un referente del fútbol de alevines en Mallorca.

Los triunfadores de las anteriores ediciones habían sido Ecuador, Uruguay y Colombia, que defendía el título obtenido el año pasado.

Las tribunas se llenaron de colorido de banderas de

varios países que animaban a los chavales, la mayoría de ellos nacidos aquí, pero de familias procedentes de varios países. Para José Tirado, director deportivo del Palma Futsal, "la intención era unir culturas a través del fútbol sala como se hecho desde que se inició el torneo".

Los resultados de los juegos fueron los siguientes: Colombia 6, Baleares Sin Fronteras 0; Ecuador 2, Argentina, 7; Mallorca 4,

Marruecos, 6; Colombia, 8 España, 0; Uruguay 2, Mallorca 1; España 2, Baleares Sin Fronteras, 1; Bolivia, 0- Argentina, 8 y Uruguay, 5- Marruecos, 0.

En un vibrante partido por la final, los niños argentinos derrotaron a los colombianos por un apretado 3-2.

Las gradas de Son Moix se vistieron con las banderas de varios países. Los padres, familiares y amigos de los niños se apostaron en

el coliseo palmesano para animar a los chavales.

El torneo fue organizado conjuntamente por Palma Futsal y el periódico Baleares Sin Fronteras y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Palma- IME y el Consell de Mallorca. Los niños se presentaron ante el público antes del partido del play off, que jugaron el Palma Futsal y Aspil Vidal en la categoría máxima de este deporte ●



Orgullosos lucen la bandera los nuevos campeones del torneo: Argentina



Miguel Jaume Roig, Presidente del Palma Futsal entrega el trofeo a los campeones



Destacado papel de Colombia obteniendo el subcampeonato de la competición



El equipo de Baleares Sin Fronteras con varios niños de diferentes nacionalidades



La afición colombiana animando en Son Moix



Los padres de los chavales de Marruecos no ahorraron gritos de ánimo durante los dos partidos que disputaron



## Uniando culturas



La segunda incursión de Marruecos en el torneo



Saltando cantidad de obstáculos, los uruguayos finalmente participaron entusiasmados en el torneo



Un niño de Mallorca S.F (tercer puesto) recibiendo el trofeo de manos de Miguel Jaime



La enhorabuena al Palma Futsal por haberse clasificado a las semifinales de la Liga Nacional



La primera vez que Mallorca S.F asistió a la cita del IV Torneo Intercultural Ciutat de Palma



Los niños bolivianos haciendo piña antes del debut oficial frente a Ecuador



el primer campeón del torneo fue Ecuador, un equipo que siempre se ha hecho presente en el torneo



Los niños del Palma Futsal motivados antes de enfrentar a Colombia

**Siéntete como en casa disfrutando nuestra variedad y calidad de Platos a la Carta en un ambiente familiar**

**Saborea nuestros deliciosos DESAYUNOS**




Nueva administración.  
Horarios: de 9 a 21h de lunes a domingo.  
Miércoles cerrado.



**ecuapan**  
El pan que sabe a pan

C/. Benito Pons i Fabregas 12, bajos / 971 420 311

**decoraciones Jane Judith**

Amplio salón de eventos para que Ud. celebre sus baby-shower, bodas, bautizos, comuniones, quince años y reuniones familiares

Además: Karaoke y servicio de Catering

Los domingos: PAELLAS 4,50€ más bebidas

Visítenos en nuestro salón

C/. Crédito Balear, 64, esquina  
871 96 72 87 - 656 60 53 10 - 671 44 01 59

 Jane Judith

**FIESTA FM 87.6 PALMA DE MALLORCA**

Fiesta FM, 87.6 es la emisora de moda por excelencia y la consolida su audiencia dentro de un primer target latino como la emisora que más se escucha en Palma de Mallorca. Efectividad a la hora de transmitir al aire con empatía y calor humano, ha hecho posible el crecimiento y el desarrollo de la misma captando la mayor aceptación y un alto impacto mediático a nivel internacional. Desde www.fiestafmradiomallorca.es llegamos a todo el mundo con nuestra experiencia, implicación y profesionalidad.  
Juan Carlos Montoya / Director



**> Lunes a viernes**

**EL DESPERTADOR**  
con Lisseth Rodríguez  
Un programa entreteniendo, noticias, actualidad, diversión, con cobertura en más de 8 ciudades españolas a nivel nacional...  
Desde las 8.00 a 10.50



**LA ROCKOLA DE OCTAVIO**  
con Octavio Galeano  
Música de los 80s, 90s y actualidad musical, estrenos en todos los géneros musicales. llama y programa las música que deseas escuchar, vallenato, despecho, baladas, tropical...  
El programa más longevo de la radio, transmite energía positiva a todos los radioescuchas...  
De 11:00 a 14:00



**> Sábados**

**DESPIERTA CON LOS VECINOS**  
con Octavio Galeano  
con géneros diferentes y gran participación de los oyentes...  
De 10:00 a 13:00



**MUCHA MÚSICA**  
con Jota Jota Jiménez  
El programa musical donde el oyente programa su música. Gran conocedor de la vida artística de cada cantante. Salsa, bachata, música de la sonora, lanzamientos musicales...  
De 15:00 a 17:00



**> Lunes a sábado**

**LA FARRA**  
con Mauricio Lombana  
Con conexión todos los días show mix de todos los generos musicales bachata, salsa, reggaetón, salsa Shoke, en mas de 14 ciudades de España.  
Desde las 20:00



**> Martes a viernes**

**DE CAMINO AL BARRIO**  
con Oscar García  
El acompañamiento musical con el género de la salsa 100%. Estrenos musicales, saludos. Las efemérides de salsa shoke, salsa urbana. Salsa de alcoba. En buena compañía llega a casa con toda la buena energía...  
De 18:00 a 20:00



**> Lunes**

**CUBA EN FIESTA**  
con Fernando Asim  
Un recuento musical con lo mejor de los grupos cubanos y temas variados de la isla, invitados y gran variedad musical...  
De 18:00 a 20:00



**> Martes**

**EN SOCIEDAD**  
con Norbey Andrade y Juan Pablo Blanco  
El programa periodístico con invitados de la isla balear especialistas en temas políticos, deportivos, culturales y sociales, donde los oyentes pueden participar con sus preguntas sobre temas de extranjería a la abogada María Sabater...  
De 11:00 a 14:00



**> Domingo**

**ZONA APACHE**  
con Ana y Werin  
Tarde de domingo pásala en familia con lo mejor de la bachata, merengue, reggaetón, salsa y grandes estrenos musicales...  
De 16:00 a 19:00



**LOS AÑOS MARAVILLOSOS**  
con Milton López  
Programa especial con géneros musicales de baladas románticas, música de los 60, 70, 80, 90s, Poemas, dedicatorias, frases y especiales con artistas nacionales y extranjeros...  
De 20.00 a 22.00



Síguenos a través de Tunein  
Teléfono comercial: 695 575 263 - Oficina: 971 451 182

[www.fiestafmradiomallorca.es](http://www.fiestafmradiomallorca.es)



# NUEVA TIERRA



Venta de productos latinos  
**971 41 52 48**

## Todo lo nuestro en un solo lugar



### ENVÍOS DE DINERO

i-transfer  
tu dinero a tu tiempo

Ria

Y próximamente:  MoneyGram.



Envíos de dinero  
Fotocopias  
Scanner  
Recargas telefónicas  
nacionales e  
internacionales



NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40  
Contactos: [infonuevatierra1@gmail.com](mailto:infonuevatierra1@gmail.com) / facebook : Nueva Tierra  
Lunes a sábado de 09:30 a 21:30 / Domingos de 10:00 a 14:00 hs

**Ventas  
por Mayor  
y al Detail**

Odissea / Nueva sucursal



En el interior de la tienda posan las modelos, junto a los nuevos propietarios ilusionados con este nuevo proyecto

# La moda latina entra pisando fuerte a Puerto de Alcúdia

BSF

Los habitantes del norte de Mallorca están de enhorabuena porque al fin ha llegado lo que estaban pidiendo a gritos. Nada más y nada menos que una tienda de ropa que ofreciera la tan demandada moda latina con sus vaqueros, piratas y shorts push up, fajas reductoras, postquirúrgicas, postparto, deportivas y terapéuticas, esos bodys, blusas, monos y vestidos que sacan partido a la figura femenina, prendas con calidad, exclusividad y además precios de fábrica.

Odissea Moda Casual, la tienda por excelencia dedicada a este tipo de ropa, a partir de

ahora, cuenta con tres sedes en Mallorca- dos en Palma- en la calle Joan Alcover 1 y en la calle Antonio Marqués 22. El sábado 21 se inauguró oficialmente la del Puerto de Alcudia, localizada en calle Mare Perla 4.

La nueva sede estará regentada por los emprendedores, Verónica Zavrzanova y Alejandro Galbarino, quienes han apostado por la marca Odissea. Desde este periódico les auguramos muchos éxitos de la mano de Edgar Alzate y Maribel Gutiérrez, propietarios de las dos tiendas de Palma, que a través de su trayectoria han posicionado la marca Odissea en un peldaño muy destacado del sector de la moda ●



La fórmula ideal de Odissea: propietarios de las tiendas de Palma y Puerto de Alcúdia brindan por la expansión de la marca en la Isla



Bellas modelos de Odissea junto a Octavio Galeano y JJ Jiménez



Te queremos cuidar desde el primer momento del día



Al contratar tu seguro\* de Hogar o Vida, hasta el 30 de abril de 2016, te llevas:

Máquina de café Nespresso + Regalo 20 € en cápsulas de café Nespresso\*\*

\*Consulte fechas y condiciones en el supón que encontrará en el interior de la máquina de café Nespresso.

Seguros-Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación, Salud, Moto, Ahorro, Jubilación, etc.

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA  
Móvil 667 92 07 48 / Calidad y confianza

Promoción especial  
**20%**  
DE DESCUENTO  
en Seguros  
de Coches

MULTISERVICIOS



Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO



Multiservicios Sol te regala la tarjeta

**¡ENVÍA Y GANA!**

Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!

¡Tu dinero en minutos!

¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!

Tenemos las **TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS** para Latinoamérica.

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73



**www.majotrading.net**  
jroiga@majotrading.net



**C/. Capitán Vila, 15 - bajos (zona Pere Garau)**  
**Tel. 871 94 30 91 / 687 60 22 51 / 603 35 74 89**

**info@productosadams.com**  
Encuétranos en **facebook**



# Bar Restaurante

Síguenos en facebook

# Las Delicias de Maria

## Gastronomía tradicional



Fritada



Hornado



Humitas



Quimbolitos



Choclo con Queso



Jaguarlocro



Carne Colorada



Llapingachos

**Miércoles a domingo, más festivos:  
abierto de 10 AM a cierre.  
Lunes y martes: cerrado**



**Menú  
Mediodía:**

**7€**

**(incluye bebida)  
Platos a la Carta  
todos los días**

**611 398 936**  
 **652 811 247**



**Dirección:  
Maria Tixicuro**

**Estaremos en la V Feria  
de Comercio Latinoamericano  
los días 10, 11 y 12 de junio.  
¡Les esperamos en nuestro stand!**

**Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma**

## Festejo

## Homenaje a las madres en Can Picafort



Octavio Galeano animando el evento junto a algunas madres e integrantes de la asociación.



Juan Monjo (azul), teniente de alcalde, entregando el trofeo a los ganadores del torneo de fútbol

## Redacción BSF

El pasado 15 de mayo en Can Picafort, la asociación de colombianos de ese término municipal perteneciente a Santa Margalida, festejó con todos los honores el Día de las Madres. Más de un millar de personas asistieron al homenaje donde hubo gastronomía, bailes y rifas entre el público.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento, Juan Monjo Estelrich se mostró satisfecho por la concurrencia e invitó a todos los colectivos de nuevos ciudadanos a integrarse también a las fiestas y actividades sociales organizadas en el municipio. Darwin Martínez y Francisco Morales, presidente y vocal de la asociación, respectivamente, agradecieron el apoyo de las autoridades consistoriales, especialmente la apuesta de integración hecha por Monjo en este tipo de celebraciones ●

Si en 2015 superamos las expectativas,  
¡este año será aún mucho mejor!



**5ª Feria  
del Comercio  
Latinoamericano**

**5ª Fira  
del Comerç  
Llatinoamèrica**



Aprecia el aporte del emprender latinoamericano  
en diferentes áreas:

**Gastronomía, Telecomunicaciones, Turismo,  
Moda, Belleza, Salud... y mucho más...  
Presentaciones musicales.**

10, 11 y 12 de junio, 10h a 23h  
Explanada del Parque de las Estaciones de Palma

Organiza:



Colaboran:



Asociación de  
Colombianos  
en Baleares

**Informes:  
655 20 70 19  
971 720 860**



**Renda  
Social**

rendasocial.caib.es

## Les famílies amb infants, en primer lloc

El Govern de les Illes Balears posa en marxa la Renda Social, un nou dret a la nostra comunitat, en forma d'ajuda econòmica. Enguany en són beneficiàries les persones sense cap ingrés econòmic que reuneixin els següents requisits: tenir menors d'edat al seu càrrec, estar empadronades a qualsevol municipi de les Illes Balears i acreditar una residència en aquesta comunitat d'un mínim de 3 anys.

Més informació a:  
**rendasocial.caib.es**  
Tel. 971 225 797



**Govern de les Illes Balears**  
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació

# los + Baratos

Compra Venta de coches



**¡Te compro tu coche y  
te pago ahora mismo!**



**618 49 40 82**

c/ Manuel Azaña nº 22 · [baratos@hotmail.es](mailto:baratos@hotmail.es) · Tel.: 618 494 082

# QUILAPAYÓN

jazz Live  
VOYEUR PRESENTA

50 Años  
Sueños

VIERNES  
**1 JULIO**  
21 horas

 trui teatre

Entradas a la venta: - Taquillas + info 971 783 279 [www.truiteatre.es](http://www.truiteatre.es)

DISCOS  
**iOh!**  
MÚSICA Y SONIDO  
Arago 24